

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MERPUBLI MERCANTIL PUBLICITARIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día de hoy, 25 de febrero del 2015, a las 18h00, en las oficinas principales de la compañía MERPUBLI MERCANTIL PUBLICITARIA, ubicadas en la Manuel Barreto N32-326 y González Suárez; comparecen la totalidad de los socios de la compañía, antes mencionada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Francisco Javier Terán Guerra con un total de 6.250 participaciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

José Javier Morillo Salazar con un total de 6.250 participaciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la reunión el señor José Javier Morillo Salazar y actúa como secretario el señor Francisco Javier Terán Guerra en su calidad de Gerente General de la compañía MERPUBLI CIA. LTDA.

Por secretaria se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 100% del capital social. Los socios renuncian convocatoria de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Aprobación de estados financieros del Ejercicio Fiscal 2014
2. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2014
3. Destino de los resultados obtenidos por la empresa en el año 2014
4. Reverso de Aportes para futuras capitalizaciones

La presidencia declara instalada la Junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El señor presidente manifiesta a la Junta que los Estados financieros de la empresa han estado a disposición de los señores socios durante todo el mes de febrero. Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, por tanto de manera unánime aprueba los estados financieros con todos sus anexos, de la compañía del ejercicio 2014.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por secretaria se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es la aprobación del informe de gerencia, se da lectura al informe del Gerente General sobre las actividades más importantes realizadas en ejercicio económico 2014 por la compañía MERPUBLI MERCANTIL PUBLICITARIA CIA. LTDA., en el cual se analiza los recientes cambios que afectaron la situación económica del país y de manera directa al sector servicios, el cumplimiento de los objetivos del 2014, el cumplimiento de las disposiciones legales, un análisis de la situación financiera de la Empresa, estudio de los productos y las ventas y mercado en general; así como los proyectos para el siguiente año 2015.

La Junta aprueba el informe por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, el Presidente manifiesta y sugiere a la Junta, que los dividendos que les corresponde a los socios como resultado del año 2014, sean pagados y que se lo haga, a medida que la empresa tenga disponibilidad y liquidez, y se acuerda que el pago se realice a lo largo del ejercicio fiscal 2015.

Adicionalmente se acuerda que las utilidades de los empleados, serán entregadas en las fechas que el Ministerio de Relaciones Laborales indique.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Representante legal, manifiesta y solicita a la Junta que se reverse los valores acordados en la Junta Extraordinaria del 20 de diciembre de 2014, en la que se dispuso que los dividendos por repartirse sean considerados como aporte para futuras capitalizaciones.

El Sr. Javier Morillo, Presidente de la Junta, aduce que la empresa si está en capacidad de liquidar los dividendos, apoya la inquietud del Sr. Francisco Terán, e indica que más adelante, podrá realizarse un nuevo aporte para incremento de Capital Social.

Por concluido el tratamiento de los asuntos para los que se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y no habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente declara terminada la reunión siendo las 19h00 y concede un receso para la redacción del acta.

De inmediato el Acta es leída y aprobada por todos los presente, quienes para constancia la suscriben el mismo día de su celebración.



José Javier Morillo Salazar

Presidente de la Junta

SOCIO



Francisco Javier Terán Guerra

Secretario de la Junta

SOCIO